

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV  
 GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

 Curs /Curso  
**2023-2024**

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>FONAMENTS HISTÒRICS DEL DISSENY</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	1r	Semestre <i>Semestre</i>	Primer
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	FB	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Valencià/Castellà
Matèria <i>Materia</i>	Història de les Arts i del Disseny				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	GRAU EN ENSENYAMENTS ARTÍSTICS SUPERIORS DE DISSENY				
Especialitat <i>Especialidad</i>	<b>DISSENY DE PRODUCTE, ITINERARI D'IL·LUSTRACIÓ APLICADA</b>				
Centre <i>Centro</i>	ESCOLA D'ART I SUPERIOR DE DISSENY D'ALCOI				
Departament <i>Departamento</i>	HISTÒRIA I TEORIA DE L'ART I DEL DISSENY				
Professorat <i>Profesorado</i>	MARIA TERESA CASTELLÓ VICEDO				
e-mail <i>e-mail</i>	<a href="mailto:castellov@easdalcoi.es">castellov@easdalcoi.es</a>				

**1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació**  
*Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

Según la ORDEN 20/2020, de 15 de octubre, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se establece y autoriza el plan de estudios conducente a la obtención del título superior de Diseño en la especialidad de Diseño de Producto, itinerario de Ilustración Aplicada de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoy, se describe el perfil profesional del título Superior de Diseño en la especialidad de Diseño de Producto, itinerario de Ilustración Aplicada.

"El diseñador de producto es un profesional capaz de proyectar, analizar, investigar y determinar las propiedades y calidades físicas, así como los valores simbólicos y comunicativos que tienen que caracterizar sus producciones, definiendo la forma, la configuración, la calidad, el funcionamiento, el valor y la significación estética, social y medioambiental de estas. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son: Diseño de envases y embalajes. Diseño de calzado. Diseño de juguetes. Diseño de electrodomésticos. Diseño de mobiliario para el hábitat. Diseño de mobiliario de oficina. Diseño de elementos urbanos. Diseño de iluminación y luminarias. Diseño en el ámbito de la automoción. Diseño de aperos y accesorios. Diseño de productos cerámicos. Diseño de sanitarios y grifos. Diseño para la artesanía. Diseño para condiciones especiales. Diseño textil. Menaje. Diseño de sistemas. Gestión del diseño. Desarrollo de producto. Diseño, investigación y desarrollo de nuevos conceptos, materiales, aplicaciones y productos. Investigación y docencia".

Con la asignatura de formación básica (FB) 'Fundamentos históricos del Diseño', se pretende que el alumnado interiorice y reflexione a partir de contenidos sobre la:

*"Comunicación visual a la Prehistoria y a las civilizaciones agrarias. El Clasicismo. Naturalismo. Idealización. Perspectiva. La escritura. Uso comunicativo de la imagen clásica: exaltación del poder, orígenes de la imagen comercial, la señalética y la imagen corporativa. Comunicación visual paleocristiana y medieval. El simbolismo. Manuscritos ilustrados. Del antinaturalismo a la humanización gótica. El Renacimiento: naturalismo y tridimensionalidad. La xilografía e impresión tipográfica. Incunables. Perspectiva. El concepto de belleza y su aplicación a la imagen comunicativa. El Barroco. El valor comunicativo del realismo tenebrista. El costumbrismo y la crítica moral. Sistemas ornamentales a cada periodo."*

Con esta asignatura el alumnado empieza el aprendizaje significativo de la Historia del Diseño Gráfico y de la Ilustración, entendida ésta como la historia que estudia y conoce las producciones artísticas y utilitarias desarrolladas por el ser humano y dotadas de una función social centrada en la comunicación visual intencionada, mediante un mensaje que combina imágenes y elementos gráficos.

Se profundizará en el estudio y aprehensión del uso que la sociedad ha realizado, a lo largo de la historia, de las imágenes como forma de transmitir distintos tipos de mensajes y con distintas finalidades en base a su desarrollo cultural o tecnológico.

Así pues, comprende los siguientes objetivos generales:

1. Identificar como imágenes gráficas aquellas imágenes realizadas por el ser humano, desde su aparición y a lo largo de su evolución histórica, técnica y visual, con una intención utilitaria y/o comunicativa y no sólo estética y reivindicarlas como elementos importantes del patrimonio cultural colectivo.
2. Usar correctamente el vocabulario y los conceptos propios de las artes visuales, de las técnicas y sistemas de elaboración y reproducción de imágenes y de la comunicación visual intencionada correspondientes a cada época. Utilizar de forma adecuada métodos y procedimientos de análisis, síntesis y gestión de información asociados a su estudio desarrollando capacidad crítica.
3. Analizar, reconocer y explicar las características técnicas, materiales, estilísticas, decorativas, tipográficas, simbólicas y comunicativas de las imágenes gráficas y relacionarlas argumentalmente con los estilos artísticos y los sistemas de comunicación visual intencionados propios del contexto histórico, social y cultural de cada época.
4. Diferenciar y explicar las permanencias, recuperaciones o rupturas que se producen, con la evolución histórica, entre los distintos estilos artísticos y sistemas de comunicación visual intencionada de cada época.
5. Valorar críticamente las imágenes gráficas y los sistemas de comunicación visual intencionada de cada época y elaborar investigaciones en el ámbito de la imagen gráfica y la comunicación visual intencionada con rigor metodológico, solvencia y autonomía.

## 1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació  
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Como asignatura inicial dentro del primer curso del Grado, perteneciente a la materia 'Historia de las Artes y del Diseño', no se exigen unos conocimientos previos para cursarla, más bien se recomienda haber trabajado en el Bachillerato o en la etapa formativa anterior, nociones básicas de Historia, Cultura, Arte y Diseño, además de competencias a nivel digital.

## 2 Competències de l'assignatura

### Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)  
 Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Competencias según ORDEN 26/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de diseño dependientes del ISEACV conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Diseño.

[https://iseacv.gva.es/documents/162972573/162981828/orde-26-2011-plans-estudisdisseny\\_85.pdf/10bd49ca-47fa-4736-84e9-40f5cbf99bcb](https://iseacv.gva.es/documents/162972573/162981828/orde-26-2011-plans-estudisdisseny_85.pdf/10bd49ca-47fa-4736-84e9-40f5cbf99bcb)

RELACIÓN DE COMPETENCIAS: CT2, CT8, CT11, CG3, CG6, CG12, CG13, CE15

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE DISEÑO:

**CT 2** Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. Grado contribución: algo.

**CT 8** Desarrollar razonadamente y crítica ideas y argumentos. Grado de contribución: algo.

**CT11** Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. Grado contribución: bastante.

#### COMPETENCIAS GENERALES DE DISEÑO:

**CG 3** Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. Grado de contribución: mucho.

**CG 6** Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño. Grado de contribución: bastante.

**CG 12** Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño. Grado de contribución: Bastante

**CG13** Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño. Grado de contribución: algo.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE DISEÑO DE PRODUCTO:

**CE15** Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción. Grado contribución: bastante.

## 3 Resultats d'aprenentatge

### Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENENTATGE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETÈNCIES RELACIONADES  
COMPETENCIAS RELACIONADAS

RA1 Identificar como imágenes gráficas aquellas imágenes realizadas por el ser humano, desde su aparición y a lo largo de su evolución histórica, técnica y visual, con una intención utilitaria y/o comunicativa y no sólo estética y las reivindica como elementos importantes del patrimonio cultural colectivo.

CT2, CG3, CG6, CG12, CE15

RA2 Usar correctamente el vocabulario y los conceptos propios de las artes visuales, de las técnicas y sistemas de elaboración y reproducción de imágenes y de la comunicación visual intencionada correspondientes a cada época. Utilizar de forma adecuada métodos y procedimientos de análisis, síntesis y gestión de información asociados a su estudio desarrollando capacidad crítica.

CT2, CT11, CG3, CG12, CG13

<p>RA3. Analizar, reconocer y explicar las características técnicas, materiales, estilísticas, decorativas, tipográficas, simbólicas y comunicativas de las imágenes gráficas y relacionarlos, argumentalmente, con los estilos artísticos y los sistemas de comunicación visual intencionados propios del contexto histórico, social y cultural de cada época.</p>	<p>CT2, CG3, CG6, CG13, CE15</p>
<p>RA4. Diferenciar y explicar las permanencias, recuperaciones o rupturas que se producen, con la evolución histórica, entre los distintos estilos artísticos y sistemas de comunicación visual intencionada de cada época.</p>	<p>CT8, CG6, CG12, CG13, CE15</p>
<p>RA5. Valorar críticamente las imágenes gráficas y los sistemas de comunicación visual intencionada de cada época y elaborar investigaciones en el ámbito de la imagen gráfica y la comunicación visual intencionada con rigor metodológico, solvencia y autonomía.</p>	<p>CT2, CT8, CT11, CG6, CG12, CG13</p>

<b>4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge</b> <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<p>Se impartirán 5 horas lectivas semanales no consecutivas. El horario se divide en tres días semanales.</p> <p>Las horas de atención al alumnado (AA) o tutorías específicas de la asignatura serán previa petición, donde concretar también el lugar de reunión.</p> <p>El primer trimestre tiene clases lectivas del 21/09/23 al 17/01/24.</p> <p>Técnicas, tipologías y metodologías de investigación (se tratarán de modo transversal a lo largo del semestre).</p> <p>Unidades didácticas (UD)  <b>UD0.</b> Introducción a la comunicación visual intencionada. Génesis del diseño Gráfico. Conceptos básicos. Forma y función.</p> <p><b>UD1.</b> Breve historia del diseño gráfico desde la antigüedad hasta el siglo XVIII.</p> <p><b>UD2.</b> Las ideas de la Ilustración (finales del s.XVIII hasta la 1ª ½ s.XIX). Revolución industrial. Historicismos, neoclasicismo (pintura de David, grabados de Flaxman y Piranesi), precursores del romanticismo (grabados y aguatinas de Goya, visiones de William Blake). Innovaciones técnicas. La aparición de la caricatura en la revolución francesa. Los caricaturistas ingleses. Romanticismo (Géricault y Delacroix; Caspar David Friedrich; WilliamTurner. Constable y el paisaje inglés).</p>	<p>22 septiembre – 2 octubre 2023</p> <p>3 – 13 octubre</p> <p>16 octubre – 10 noviembre</p>

<p><b>UD3.</b> Contexto socio-político en la 2ª ½ s.XIX. El realismo: reacciones estéticas a la Revolución Industrial en Francia (Courbet, Daumier y Millet). La implicación social del arte y la imagen gráfica. Simbolismo. La expansión de la industria editorial. Las revistas francesas ilustradas y la litografía. Los primeros libros masivos. Avances en el ámbito de la gráfica comercial. Del cartel de madera al cartel cromolitográfico. La tipografía metálica ornamental victoriana. Litografía y cromolitografía en la escuela de Boston (Sharp, los Bufford, L.Prang).</p>	<p>13 noviembre – 4 diciembre</p>
<p><b>UD4.</b> Movimientos de finales del s. XIX. William Morris y el movimiento de Artes y Oficios (Arts&amp;Crafts). La reacción contra la Rev.Industrial y la recuperación de los valores gremiales. La influencia de Ruskin (la regeneración moral y ética: la implicación social del arte). Los Prerrafaelitas. El colonialisme y la influencia del grabado japonés (Ukiyo-e).</p>	<p>5 – 18 diciembre</p>
<p><b>UD5.</b> Hacia la modernidad. Arte e imagen gràfica. Impresionismo y la ruptura con la tradición (Monet, Renoir y Degas). El modernismo: Francia, Gran Bretaña (escuela de Glasgow), Secesión Vienesa.</p>	<p>19 diciembre – 12 enero 2024</p>
<p>NOTA: Esta temporalización, así como las visitas programadas es aproximada y flexible, y está sujeta a cambios y/o modificaciones en aras a mejoras, imprevistos que puedan surgir o necesidades de la escuela o de los grupos de alumnado.</p>	

## 5 Activitats formatives

### Actividades formativas

### 5.1 Activitats de treball presencials

#### Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball ( en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Lección magistral participativa: Exposición y explicación de los contenidos procedimentales y conceptuales por parte del profesor con el apoyo de recursos audiovisuales.</p> <p>Flipped Classroom o Aprendizaje Inverso. Primero el alumnado desarrolla un trabajo previo a la sesión (trabajo autónomo) con los materiales didácticos (textos explicativos y tareas) y después, en el aula, se estructura y se desarrolla la explicación de contenidos a partir de las aportaciones del alumnado. No se permite, bajo ningún concepto, la grabación de las clases.</p> <p>Entorno de aprendizaje, conformado el conjunto de materiales didácticos elaborados por el profesor para facilitar un aprendizaje constructivo por parte del alumnado: guía docente, material didáctico y complementario, recursos procedimentales, repositorios, bibliografía y webgrafía. Comunicación de tareas y ejercicios a realizar. Todo accesible desde la plataforma Classroom (más adelante se podrá probar con el uso de la plataforma Aules).</p> <p>Los materiales didácticos ofrecidos al alumnado tienen una propiedad intelectual y sólo deben ser utilizados en el ámbito de la asignatura no teniendo el alumnado consentimiento para cualquier otro uso.</p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	45
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	<p>Desarrollo en el aula de manera individual o grupal de los ejercicios, actividades y tareas vinculadas a los contenidos bajo la supervisión del profesor. Este trabajo en ocasiones se finalizará en el aula y en otras dentro del trabajo autónomo del alumno.</p> <p>Se orientarán hacia el comentario de imágenes gráficas y/o textos y el conocimiento y uso de la terminología y el vocabulario específico de la materia. Entrega de los criterios de evaluación de los ejercicios, actividades y tareas y establecimiento de la fecha de entrega. Exposiciones de Trabajo individual o en grupo.</p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	25
Tutoria <i>Tutoría</i>	Resolución de dudas, revisión y orientación de los contenidos expuestos y explicados por el profesor y trabajados en la elaboración de los ejercicios, actividades y tareas.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	10

Avaluació <i>Evaluación</i>	Evaluación y Feed-back de los ejercicios, actividades y tareas vinculados a las distintas Unidades Didácticas	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	10
SUBTOTAL			90
<b>5.2 Activitats de treball autònom</b> <i>Actividades de trabajo autónom</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Preparación, análisis y síntesis de los materiales didácticos del profesor.  Búsqueda de información complementaria.  Preparación y desarrollo de mapas conceptuales, ejercicios, actividades o tareas indicados por el profesor para su elaboración fuera del aula.  Finalización de los ejercicios, actividades o tareas iniciados però no finalizados en las clases prácticas.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	50
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a exposiciones o conferencias tanto externas como organizadas por la EASD Alcoi.	RA2, RA3, RA4	10
SUBTOTAL			60
<b>TOTAL</b>			150 horas

## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

### *Sistema de evaluación y calificación*

#### 6.1 Instruments d'avaluació

##### *Instrumentos de evaluación*

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

*Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...*

Comentaris de textos, anàlisi de imàgenes, documents visuals i vídeos, realització de infografies o mapes mentals il·lustrats, elaboració de presentacions, exposició pública de treballs (a partir de la documentació generada per el professorat i per el alumnat).

Participació activa en el aula: debats, puestas en común, treballs de grup.

Com Recursos destacar: ordinador, cañón de projección, material audiovisual, recursos multimedia, biblioteca y bibliografía, visitas a centros culturales (IVAM CADA Alcoi, Festival BABAKAMO Valencia...)

Exàmen, en los siguientes casos: - Perder la evaluación continua.

- No presentar en el plazo establecido o suspender tres o más trabajos.

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
Ejercicios	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	60 %
Prueba escrita	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	30 %
Participación	RA3, RA5	10 %

## 6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

*Criterios de evaluación y fechas de entrega*

Actitud del alumnado. Incidir en la importancia de:

- Asistencia obligatoria y puntualidad al comienzo de las sesiones. Si un alumn@ llega más de 15 minutos tarde, se le permitirá entrar al aula (si así lo desea), pero no computará la sesión como asistencia. Los justificantes válidos serán por razones médicas o por motivos inexcusables tales como citas y exámenes.
- Puntualidad en las entregas y cuidada maquetación de las mismas. Las faltas de ortografía repercutirán negativamente y las entregas fuera de tiempo descontarán.
- La detección de copias, plagios o el uso de la inteligencia artificial en los trabajos (sobre todo de redacción y/o estructuración) implica el suspenso de los mismos.
- Se citarán todas las fuentes consultadas, de otra forma, se considera plagio.
- Respeto hacia el profesorado, personal no docente y hacia el resto de alumnado/compañeros.
- Uso de los propios dispositivos electrónicos para las actividades prácticas y del día a día de las clases.
- Actitud proactiva a la hora de comentar y debatir los supuestos planteados en el aula.

Los resultados obtenidos en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0 - 4,9: Insuficiente
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 - 10: Excelente.

### Instrumentos de evaluación

Para evaluar los trabajos se utilizará rúbricas donde se especificarán los resultados de aprendizaje y los indicadores (resultados de aprendizaje más concretos) según sea su tipología. También se indicarán los porcentajes y valores otorgados a cada uno de ellos. Este instrumento de evaluación será dado a conocer a los y las estudiantes y se personalizará según las pruebas.

Los trabajos de más envergadura constarán de una parte de realización (escrita) y una segunda parte de exposición oral acompañado de un apoyo visual (ppt o proyección), cada parte con su correspondiente rúbrica.

Para trabajos y actividades en clase, y elaboración y defensa de trabajos individuales o de grupo se tendrá en cuenta:

- Adecuación a pautas y plazos consensuados y establecidos.
- Dominio de los conceptos trabajados en el aula.
- Capacidad de selección y organización de la información.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de argumentación y estructuración de las ideas.
- Capacidad de coordinación en los trabajos de grupo.
- Corrección ortográfica y sintáctica.
- Empleo de un vocabulario adecuado.
- Empleo de un estilo coherente en la comunicación oral y escrita.
- Empleo de las normas básicas de elaboración y presentación de un trabajo de investigación.
- Respeto a la propiedad intelectual.



- Uso correcto de las fuentes y la bibliografía.
- Es preferible integrar, relacionar y cohesionar la investigación con la práctica proyectual, tanto de forma individual como grupal.
- Introducir en la práctica los valores éticos y sociales propios de nuestra cultura actual, en cuanto a sostenibilidad, protección al medioambiente y en referencia a integración social.

#### Criterios de evaluación (CE)

CE1 Identifica como imágenes gráficas aquellas imágenes realizadas por el ser humano, desde su aparición y a lo largo de su evolución histórica, técnica y visual, con una intención utilitaria y/o comunicativa y no sólo estética y las reivindica como elementos importantes del patrimonio cultural colectivo.

CE2 Usa correctamente el vocabulario y los conceptos propios de las artes visuales, de las técnicas y sistemas de elaboración y reproducción de imágenes y de la comunicación visual intencionada correspondientes a cada época. Utiliza de forma adecuada métodos y procedimientos de análisis, síntesis y gestión de información asociados a su estudio desarrollando capacidad crítica.

CE3. Analiza, reconoce y explica las características técnicas, materiales, estilísticas, decorativas, tipográficas, simbólicas y comunicativas de las imágenes gráficas y las relaciona, argumentalmente, con los estilos artísticos y los sistemas de comunicación visual intencionados propios del contexto histórico, social y cultural de cada época.

CE4. Diferencia y explica las permanencias, recuperaciones o rupturas que se producen, con la evolución histórica, entre los distintos estilos artísticos y sistemas de comunicación visual intencionada de cada época.

CE5. Valora críticamente las imágenes gráficas y los sistemas de comunicación visual intencionada de cada época y elabora investigaciones en el ámbito de la imagen gráfica y la comunicación visual intencionada con rigor metodológico, solvencia y autonomía.

#### **Primera convocatoria (ordinaria):**

##### Evaluación continua (80 % de asistencia):

Para superar la asignatura es preciso aprobar todos los ejercicios planteados, así como la prueba escrita, con una nota mínima de 5. En caso de suspender algún ejercicio o la prueba, solo se tendrán que recuperar éstos, pero siempre en la segunda convocatoria de evaluación continua (extraordinaria). No se guardarán las notas para cursos posteriores.

##### Pérdida de evaluación continua (menos del 80 % de asistencia):

Los alumnos que superen el 20 % de faltas de asistencia perderán el derecho a la evaluación continua. Esto significa que deberán realizar un examen final (de todos los contenidos de la asignatura). Si el alumno/a supera esta prueba, con una nota mínima de 5, presentará además, los ejercicios que tenga pendientes, para su calificación. La nota media ponderada de éstos solo se realizará cuando la nota mínima en cada uno de ellos sea de 5.

#### **Segunda convocatoria (extraordinaria):**

##### Evaluación continua (80 % de asistencia):

Si se ha suspendido en la primera convocatoria algún ejercicio o la prueba, se podrán recuperar en esta segunda convocatoria. Solo se superará la asignatura si se han aprobado todos los ejercicios y la prueba.

No se guardan las notas para cursos posteriores.

##### Pérdida de evaluación continua (menos del 80 % de asistencia):

Los alumnos que superen el 20% de faltas de asistencia pierden el derecho a la evaluación continua y, si en primera convocatoria con pérdida de evaluación continua han suspendido el exámen final, deberán realizar otro examen final (de todos los contenidos) en esta segunda convocatoria extraordinaria sin evaluación continua. Si el alumno supera esta prueba, con una nota mínima de 5, presentará los ejercicios que tenga pendientes, para su calificación. La nota media ponderada de éstos solo se realizará cuando la nota mínima en cada uno de ellos sea de 5. El examen supondrá un 50% de la nota total de la asignatura y los ejercicios el 50% restante.

### 6.3 Sistemes de recuperació

#### Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)  
Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Los modos de recuperación están explicados al final del apartado 6.2, en la primera convocatoria (ordinaria) y en la segunda convocatoria (extraordinaria).

Respecto el derecho de solicitar reclamaciones, queda reflejado en el Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell, donde se detalla el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) para los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores, en el *Artículo 83. Reclamación de calificaciones*.

Tal y como establece el artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la condición de «no presentado» consume convocatoria. La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico y por asignatura.

Conforme a dicho artículo 81 del Decreto 117/2022, de 5 de agosto, del Consell (ROF), la matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias. Cada matrícula comporta dos convocatorias de evaluación, primera y segunda, excepto para los casos en los que ya se hayan consumido previamente tres convocatorias, en cuyo caso tendrán derecho únicamente a la primera convocatoria.

Para el alumnado matriculado desde el Curso 2022-23 la permanencia en una misma titulación está limitada a seis años para la matrícula completa, y a ocho para la matrícula parcial.

## 7 Bibliografia

### Bibliografía

#### Bibliografía básica

- Barnicoat, J. (1992) Los carteles: su historia y su lenguaje. Gustavo Gili (GG). Barcelona.
- Bozal, V. (1999) El siglo de los caricaturistas, Historia del Arte 16, no 40.
- Bozal, V. (1979) La ilustración gráfica del siglo XIX en España, Alberto Corazón Ed., Madrid.
- Gil, E. (2019) Pioneros del diseño gráfico en España. Experimenta libros.
- Giralt Miracle, D. (1981) Historia social y cultural del cartel, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Gomez-Palacio, B. y Vit, A. (2011) Guía completa del diseño gráfico, Parramón, Barcelona.
- Gubern, R. (1972) El lenguaje de los cómics, Península, Barcelona.
- Irvins, W. (1975) Imagen impresa y conocimiento, Gustavo Gili, Barcelona.
- Masotta, O. (1970) La historieta en el mundo moderno. Paidós. Buenos Aires.
- Meggs.P. (2015). Historia del Diseño Gráfico. RM.
- Pelta, R. (2004) Diseñar hoy. Paidos. Buenos Aires.
- Poynor, Rick (2003) No hay normas. Diseño gráfico posmoderno. GG.
- Satué, Enric (1988) El diseño Gráfico de la Antigüedad a nuestros días. Alianza edit., Madrid.

#### Webgrafía complementaria

[Llega el cómic de 'El infinito en un junco', la historia de los libros que se convirtió en un fenómeno mundial \(elespanol.com\)](#) Cómic basado en 'El infinito en un junco'

[Detalles de: Del papiro a la imprenta : pequeña historia del libro > Bibliotecas de Cultura Koha \(bage.es\)](#) Del papiro a la imprenta: pequeña historia del libro. Luis Cortés Vázquez

<http://www.muvim.es/> Museu Valencià de la Il·lustració i la Modernitat